



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Miércoles 14 de Junio de 2023

NÚM. 15

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Melania Huitrón Sánchez, frente a Ana Luisa Sánchez Alanís y Rosa Alanís Calderón..... 1  
 J.O.C. Promueve Ofelia Calderón León, frente a Alfredo Arroyo Cervantes.. 2

##### AD-PERPETUAM

- Marco Aurelio Villanueva Jacobo..... 2  
 Carlos Oropeza Valdez..... 3  
 Ma. Lourdes Pantoja Cayetano y Benito Mario Cruz Hernández..... 3  
 Juan Ramón Cornejo Arévalo y María Elena Arévalo Díaz..... 3  
 Mariana Solorzano López..... 4  
 Jaime Torres Aviña y María de Jesús Montañez Arroyo..... 4  
 Imelda Amezcua Calderón..... 4  
 Lilia Barrera Echeverría..... 5

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DTO. 36 MORELIA, MICHOACÁN

- J.A. Emplazamiento a Maximiliano Bustamante Garduño respecto a la controversia, poblado "Araro", municipio de Zinapécuaro..... 5

##### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zitácuaro, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 437/2021, promovido por MELANIA HUITRÓN SÁNCHEZ, frente a ANA LUISA SÁNCHEZ ALANÍS y ROSA ALANÍS CALDERÓN, se ordenó sacar a

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno  
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

remate en su primer almoneda, los bienes inmuebles secuestrados en autos, mediante la publicación de 3 tres de edictos, de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación del Estado y en los estrados de este Tribunal, convocando postores a la audiencia de remate.

Misma que se llevará a cabo el día 3 tres de julio del presente año a las 10:00 diez horas, sirviendo como postura legal en remate la cantidad de \$60,000.00 Sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional, del primero de ellos, en tanto que del segundo la cantidad de \$111,000.00 ciento once mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Bienes sujetos a remate:

1. La totalidad de un terreno urbano marcado como lote número veintiuno, manzana número cincuenta y siete, de la zona número uno, del ejido de San Miguel del Monte, en el municipio de Morelia, Michoacán, el cual tiene una extensión superficial de doscientos metros cuadrados, registrado en favor de Rosa Alanís Calderón inscrito ante el Registro Público de la Propiedad Raíz y de Comercio en el Estado, bajo el registro número 52 cincuenta y dos, del tomo 3568 tres mil quinientos sesenta y ocho, de fecha 06 seis de octubre del año de 1995 mil novecientos noventa y cinco.

2. El 50% cincuenta por ciento del terreno urbano marcado como lote número sesenta y cuatro, de un terreno denominado "Lomas de San Miguel", en la tenencia de Chichimequillas de Escobedo, perteneciente a este municipio y Distrito de Zitácuaro Michoacán, el cual tiene una extensión superficial de ciento cuarenta y ocho metros cuadrados, registrado en favor de Rosa Alanís Calderón y Ana Luisa Sánchez Alanís, inscrito ante el Registro Público de la Propiedad Raíz y de Comercio en el Estado bajo el registro número 7 siete, del tomo 410 cuatrocientos diez, de fecha 21 veintiuno de junio del año de 1991 mil novecientos noventa y uno.

Expido el presente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación del Estado, en los estrados de este Tribunal y, en la puerta del Juzgado Civil en turno de Primera Instancia del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán. Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia.- Zitácuaro, Michoacán, a 22 de mayo de 2023.- Lic. Julio César Solorio Camarena.

40003060627-31-05-23

10-15-20

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

### PRIMERAALMONEDA.

Que dentro de los autos del Juicio Ordinario Civil número 111/2010, sobre acción real reivindicatoria de inmueble y otras prestaciones, promovido por OFELIA CALDERÓN LEÓN, por conducto de su apoderada jurídica, frente a ALFREDO ARROYO CERVANTES se ordenó sacar a remate en primera almoneda el siguiente inmueble:

El resto de una sub-fracción de la fracción primera de la antigua hacienda de Uruétaro, del municipio de Tarímbaro, del Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes colindancias:

Al Norte. con el poblado de Uruétaro.

Al Sur. con el poblado de Uruétaro.

Al Oriente. con el señor Jesús Romero Guzmán, raya en medio.

Al Poniente. con Toribio Barrera y socios, raya en medio. Con una superficie de 30-00-00 treinta hectáreas, según escrituras.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$1'818,000.00 Un millón ochocientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N., y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la misma.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de éste Juzgado a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, del día 28 veintiocho de junio del año en curso.

Morelia, Michoacán, 18 dieciocho de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

40003053957-25-05-23

10-15-20

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

### CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MARCO AURELIO VILLANUEVA JACOBO, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción

Voluntaria, número 537/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

Único el predio rústico denominado El Campo, ubicado en la tenencia de Huacao, municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, que señala el promovente cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 13.00 trece metros, con Marco Aurelio Villanueva Jacobo.

Al Sur. 13.00 trece metros, con Elvia Díaz Corona.

Al Oriente. 180.00 ciento ochenta metros, con Alfredo Linares Cárdenas.

Al Poniente. 180.00 ciento ochenta metros, con Andrés González Cortés.

Con una superficie de 00-23-40 veintitrés áreas, cuarenta centiáreas.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 11 once de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

40103069478-12-06-23 15

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

El 10 diez de abril del año 2023 dos mil veintitrés, CARLOS OROPEZA VALDEZ, promueve Información Testimonial Ad-perpetuam número 399/2023, respecto del inmueble ubicado en calle Valle de Guadalupe número 164, ubicado en el municipio de Tangancicuaro, Michoacán, que adquirió por donación verbal gratuita, que le hizo Camilo Valdez Oropeza, en el mes de agosto de 1990 mil novecientos noventa, poseyéndolo desde entonces de forma pública, pacífica, continua, de buena fe y como dueño, mide y linda:

Norte. 92.20 metros, con Cárdenas García Lucila.

Al Sur. de poniente a oriente en 45.30 metros, voltea al sur en 15.50 metros, voltea al oriente en 46.90 metros, con Rosa Maria Valdes Soto.

Al Oriente. 19.50 metros, con Rosa Maria Valdes Soto.

Al Poniente. 4.00 metros, con calle de su ubicación.

Personas con derecho, deducirlos en 10 diez días, publíquese una vez en este Juzgado y Periódico Oficial del Estado.

Zamora, Michoacán, a 29 de mayo del año 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Alejo Herrejón Cedeño.

40153058457-12-06-23 15

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Michoacán.

Con esta misma fecha, MA. LOURDES PANTOJA CAYETANO y BENITO MARIO CRUZ HERNÁNDEZ, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam número 470/2023, para suplir título escrito de dominio respecto del siguiente bien inmueble:

Un predio urbano, ubicado en camino sin nombre, de la ranchería de Santa María de Los Ángeles, municipio de Contepec, Distrito Judicial de Maravatío, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son:

Al Noreste. 33.18 metros, con Estela Zúñiga Correa.

Al Sureste. en cuatro medidas 12.85 metros, 4.74 metros, 13.93 metros, y 22.46 metros, con Araceli Cruz Hernández.

Al Suroeste. en dos medidas 10.61 metros, y 15.86 metros, con Elena Hernández Martínez, y.

Al Poniente. 22.01 metros, con Cecilia Ramírez Velázquez.

Con una superficie de 846 metros cuadrados.

Los promoventes tiene la posesión del predio desde 22 de enero de 1998, en forma prescriptible, las personas que se crean con derecho al mismo, lo deduzcan dentro del término de 10 días hábiles.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 26 veintiséis de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

40103069833-12-06-23 15

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

## CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 30 de marzo del año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, número 350/2023, suplir título dominio de inmueble, promueve JUAN RAMÓN CORNEJO AREVALO y MARÍA ELENA AREVALO DÍAZ, respecto de un predio urbano que se encuentra ubicado en el lote 3, de la calle sin nombre de la Zanja, en la colonia Lázaro Cárdenas, de la población de Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 41.80 mts., con calle sin nombre.  
 Poniente. 41.80 mts., con Martín Cendejas Rodríguez.  
 Norte. 30.00 mts., con calle de su ubicación.  
 Sur. 30.00 mts., con calle de su ubicación.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 30 de marzo de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

40153058649-12-06-23

15

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

## CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 15 mayo 2023, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 524/2023, promueve MARIANA SOLORZANO LÓPEZ, suplir título escrito dominio respecto predio urbano ubicado callejón sin nombre del Plan número 87 Zipimeo, municipio Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte. 18.00 metros, brecha.  
 Sur. 18.00 metros, calle de ubicación.  
 Oriente. 39.50 metros, Ignacio Viveros Tovar.  
 Poniente. 41.00 metros, Eliseo Juárez Martínez.

Publíquese edicto término 10 días estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 15 mayo 2023.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Victoria Yazmín Soria Arciga.

40153058642-12-06-23

15

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Michoacán.

En el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial JAIME TORRES AVIÑA y MARÍA DE JESÚS MONTAÑEZ ARROYO, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio, número 419/2023, del siguiente inmueble:

Predio rústico antes, ahora urbano, denominado Los Espinoza, ubicado en calle sin nombre y sin número del rancho de Patzimar de Aviña municipio de Churintzio, Michoacán, mide 297.20 metros cuadrados, y colinda:

Norte. en 35.17 metros, con Francisco Pérez León.  
 Sur. en 35.27 metros, con Jaime Torres Aviña.  
 Oriente. en 9.80 metros, con calle sin nombre, y.  
 Poniente. En 10.08 metros, con Jaime Torres Aviña.

Manifiestan los promoventes que adquirieron el predio por compra que hicieron a Celestino Torres Maldonado, en el mes de enero de 2005 y que desde entonces tienen la posesión real y material como dueños, de forma pública, pacífica, continua y de buena fe.

Se manda publicar un edicto en el Periódico Oficial del Estado, puerta de este Juzgado, por diez días, a fin de convocar opositores al trámite de las diligencias. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, a 5 cinco de junio de 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Alejandra Ruiz Martínez.

40003069585-12-06-23

15

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

IMELDA AMEZCUA CALDERÓN, promueve Juzgado Segundo Civil Primera Instancia, La Piedad, Michoacán, Diligencias Jurisdicción Voluntaria 416/2023, Información Testimonial Ad-perpetuum, suplir título escrito de dominio.

Predio urbano ubicado en el arroyo de La Puerca, antes, actualmente finca urbana ubicada en calle Los Andes, sin número, Churintzio, Michoacán, con superficie 240.00 metros cuadrados.

Norte. 12.07 metros, Norma Soria Espinoza.  
 Sur. 12.07 metros, con propiedad de municipio de Churintzio, Michoacán.  
 Oriente. 20.78 metros, calle Los Andes.  
 Poniente. 20.78 metros, Santiago Ayala Guzmán.

Afirma promovente adquirió por compraventa a Zenon Amezcua y Esperanza Calderón, principios de junio 2008, lo ha tenido pacífica, continua, pública, de buena fe, como dueña.

Expídase presente para publicación en este Juzgado Periódico Oficial del Estado, lugares públicos, a fin de que las personas que se sientan con derecho al inmueble lo hagan valer en 10 días.

La Piedad, Michoacán, 1 junio 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jorge Mora Moreno.

40103069972-12-06-23 15

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Con fecha 17 diecisiete de mayo de 2023 dos mil veintitrés, se tuvo a LILIA BARRERA ECHEVERRÍA, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, registrado con el número 557/2023, respecto de:

De un predio urbano ubicado en avenida Valle de Tarímbaro, sin número, esquina con calle Valle de Zacapu sin número, de la población de Uruétaro, municipio de Tarímbaro, Michoacán, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente. 40.00 cuarenta metros, en línea recta y colinda con calle de Valle de Zacapu sin número.

Al Poniente. 40.00 cuarenta metros, en línea recta y colinda

con Ma. Luisa Barrera Tejada y/o Ma. Dolores Barrera Tejada.

Al Norte. 20.00 veinte metros, en línea recta y colinda con Rubén Guzmán Galván, y.

Al Sur. 20.00 veinte metros, y colinda con avenida Valle de Tarímbaro sin número en línea recta.

Con la superficie total de terreno de 800.00 m2 ochocientos metros cuadrados.

Se publica el presente edicto, para que las personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de las presentes diligencias, lo hagan valer dentro del término de 10 diez días hábiles.

Morelia, Michoacán, a 7 siete de junio de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

40003069640-12-06-23 15

**EDICTO**

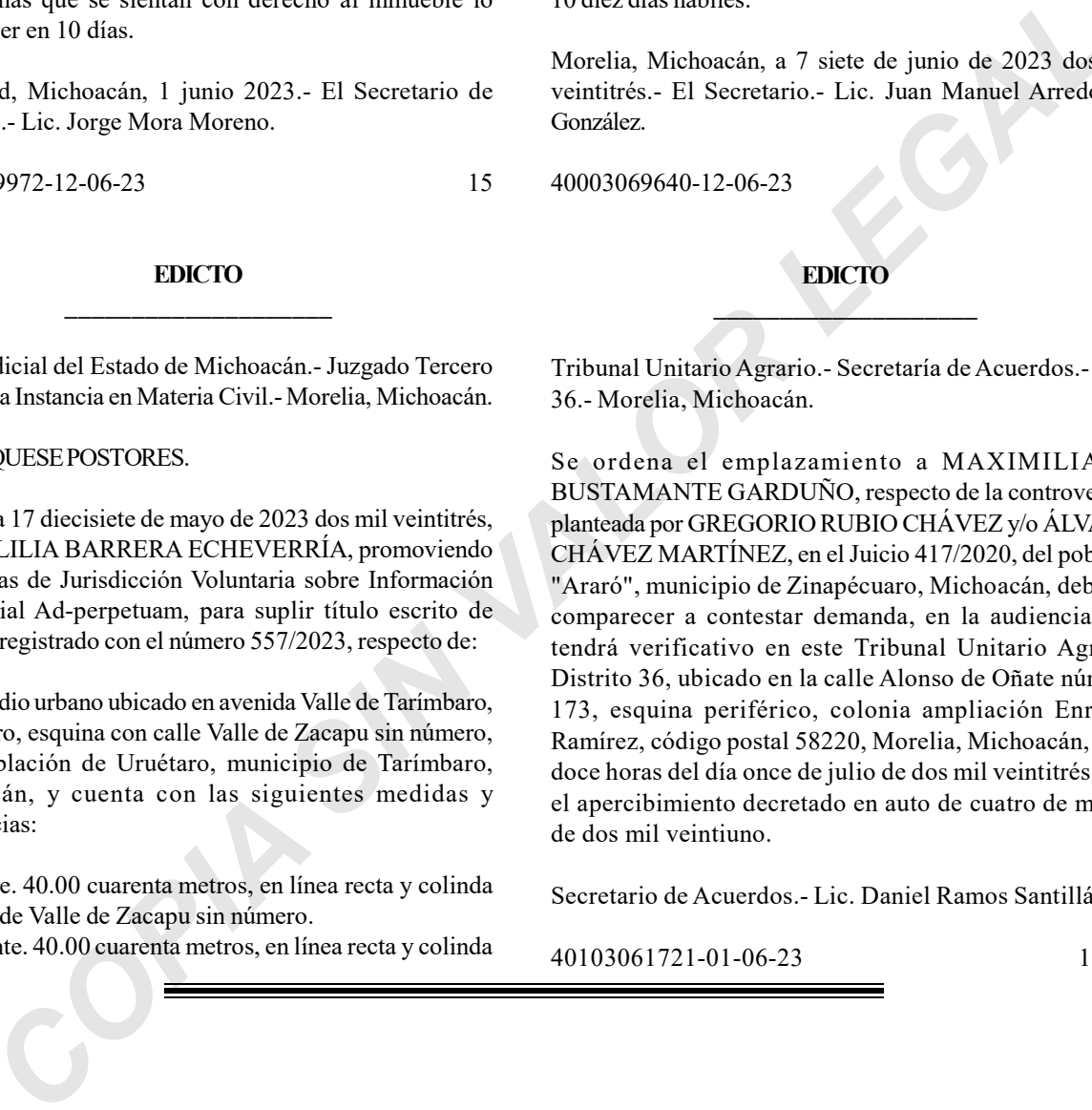
Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdos.- Dto. 36.- Morelia, Michoacán.

Se ordena el emplazamiento a MAXIMILIANO BUSTAMANTE GARDUÑO, respecto de la controversia, planteada por GREGORIO RUBIO CHÁVEZ y/o ÁLVARO CHÁVEZ MARTÍNEZ, en el Juicio 417/2020, del poblado "Araró", municipio de Zinapécuaro, Michoacán, deberán comparecer a contestar demanda, en la audiencia que tendrá verificativo en este Tribunal Unitario Agrario Distrito 36, ubicado en la calle Alonso de Oñate número 173, esquina periférico, colonia ampliación Enrique Ramírez, código postal 58220, Morelia, Michoacán, a las doce horas del día once de julio de dos mil veintitrés, con el apercibimiento decretado en auto de cuatro de marzo de dos mil veintiuno.

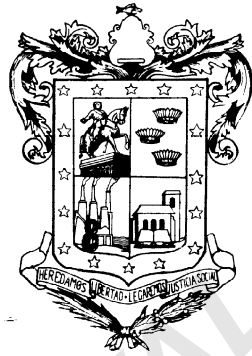
Secretario de Acuerdos.- Lic. Daniel Ramos Santillán.

40103061721-01-06-23 10-15

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL